

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Martes 27 de Mayo de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.656

LABOR LENA Y SEGURA

La indisciplina en Francia

Profunda sorpresa aparentan los prohombres de la vecina República al contemplar los hechos que denuncian una total ausencia de espíritu militar entre la tropa de las unidades francesas, y que ofrece riesgos terribles para un caso de verdadero empeño.

No pueden, sin embargo, llamarse a engaño, porque las primeras figuras de la oficialidad de su país venían hace tiempo asegurando que no tardarían en tocarse las consecuencias de esta labor de cuarenta años, durante los cuales se ha procurado borrar en el Ejército lo que constituye su mayor fuerza, por miedo a que la tuviese para impedir la tarea demoleadora del socialismo, que había logrado imponerse a la opinión sensata de la mayoría de los ciudadanos.

Sistemáticamente se había alejado de toda intervención en los destinos nacionales a los militares; se les dividía en castas por unas clasificaciones secretas que recordaban los procedimientos de los Tribunales de Venecia; se olvidaban sus necesidades y se les hacía contemplar, desde sus cuarteles, el espectáculo del desquiciamiento de la política que armaba contra ellos la osadía de sus subordinados.

Sólo cuando empezó a surgir el peligro de la guerra fué cuando se quiso volver sobre tan torpe conducta, y se creyó preciso acogerse a lo que tanto se había despreciado.

Afortunadamente para Francia, su caballería oficialidad no había perdido su cohesión, y su buen deseo suplía con exceso el descuido de los Gobiernos, permitiendo á éstos disponer de elementos para mantener la honra de la bandera, respondiendo á los sacrificios del país.

Si lento y silencioso había sido el trabajo destructor de los radicales, también lo fué la construcción del dique que los oficiales habían opuesto á la ola de la indisciplina, que amenazaba destruir lo que era objeto de sus afanes.

Y cuando los hechos han hecho brotar la consecuencia lógica y natural de tan crasos errores, á su lado se encontró también la planta cultivada con tanto esmero y cariño por la oficialidad francesa, como el árbol de la quinina se cría en los pantanosos eriales del Ecuador, donde las fiebres hacen imposible la vida.

Nunca podrá pagar Francia á sus oficiales de mar y tierra el servicio inmenso que le han prestado con su fe, con su abnegación y su cultura.

La ceguera de sus hombres políticos conducía al país á la ruina, á la servidumbre, tal vez á la desaparición como pueblo libre el día de un conflicto europeo.

Ante la férrea organización de sus enemigos, de poco hubiesen servido los desmoralizados batallones que cantan «La Internacional»; pero á la primera manifestación de tal riesgo se ha visto que se podía esperar mucho del remanente de buen espíritu que en el Ejército se había conservado.

Hay que desear vivamente que la lección sea recogida y que se comprenda en Francia que las instituciones militares son algo sagrado, que es preciso apartar de las pasiones para emplearlas en la defensa de lo que á todos interesa.

MARRUECOS

Una expedición científica

La expedición científica que, organizada por la Real Sociedad Española de Historia Natural, partió á primeros del pasado mes para Marruecos, lleva sus trabajos muy adelantados, y las noticias recibidas acusan que ha efectuado interesantes observaciones respecto á geología, vegetación y fauna, y recopilado importantes datos acerca de la sociología y costumbres jurídicas del pueblo marroquí.

El mes de Abril lo destinaron los expedicionarios á la exploración y estudio de las montañas de Ceuta y Tetuán, avanzando por Xixa hacia el Yebel Musa, recorriendo el territorio de Anghera, marchando directamente de Tánger á Alcazarquivir.

Haciendo centro en Alcázar, hicieron algunas excursiones, alejándose por el valle Quens, que allí forma una dilatada planicie aluvial, con espléndida vegetación de gigantes bosques de acebuches, en donde las cacerías produjeron abundantes ejemplares para nutrir las colecciones del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

El país es muy fértil, y los sembrados de cereales presentan aspecto inmejorable á pesar de la indolencia del marroquí, que apenas hace más que arañar la tierra y no abona ni escarda.

Después de alguna expedición al Sarsar, en dirección á Wazan, ya en la zona francesa, emprendieron el regreso para Larache por los límites en sentido inverso al camino que sigue la Comisión delimitadora, pensando desde Arcila volver directamente á Tetuán por la región de Zinat y el Fondac, si los caídos les dejan pasar. Las observaciones en esta zona serán de gran interés, pues es un territorio muy poco conocido y donde los concursos de agua señalan aún en las cartas geográficas por líneas de puntos.

La cuestión de Oriente

Londres, 26.—A las cuatro de la tarde se ha reunido hoy la conferencia de embajadores, bajo la presidencia de sir E. Grey, quien resumió como sigue la situación actual:

«Bulgaria y Turquía están prontas á firmar los preliminares de paz tal y como han sido acordados por los embajadores; en cambio, Servia y Montenegro no hacen sino poner dificultades.

Grecia no acepta lo acordado respecto de la organización de la Albania, la cuestión de las islas del mar Egeo, é insiste en el asunto de las jurisdicciones.»

La conferencia acordó, por unanimidad, la necesidad de que se apruebe el Tratado tal como está.

Al mismo tiempo se acordó hacer constar que la conferencia vería con desagrado la actitud de Servia y Montenegro, por su conducta tan desfavorable para la paz.

Las sesiones se han aplazado hasta el viernes, y sir E. Grey ha sido encargado de comunicar á los representantes de los aliados los acuerdos tomados.

DESDE BARCELONA

En el «Marqués de la Victoria»

Como final de la semana marítima, el cañonero *Marqués de la Victoria* acompañó á los balanderos que en regata llegaron hasta Masnou, contribuyendo así al mayor esplendor de la fiesta náutica.

El comandante D. Francisco Llanos, con su proverbial finura y amabilidad. Invitó á los socios y sus familias del Real Club Náutico y á otras personalidades, entre ellas al señor conde de Laverne y al ingeniero de las obras del puerto, á que á bordo hiciesen el viaje.

La concurrencia fué grande, y las señoras y señoritas que iban á bordo fueron atendidas por el comandante y oficialidad del barco con todas las consideraciones propias de tan distinguido personal.

El tiempo era hermoso; parecía que la Naturaleza quería ser galante con las damas, y aquel día fué un día espléndido, con mar llana, que más bien parecía un lago por la tranquilidad de sus aguas; así es que los excursionistas pudieron saborear á entera satisfacción todos los encantos de la vida de mar, y además el comandante Sr. Llanos y todos los oficiales hicieron tan agradable el viaje á las familias que fueron á bordo, que llevarán consigo un grato recuerdo de su viaje en el *Marqués de la Victoria* á Masnou.

El Jurado, en la distribución de premios, estuvo acertadísimo, hasta el extremo que todos quedaron satisfechos, á pesar de que en estos asuntos siempre suele haber descontentos; pero aquí no pasó eso.

En Masnou se dió una espléndida comida en el Casino, á la que asistieron todos los excursionistas, cuyos nombres sentimos no publicar por falta de espacio.

Hubo brindis, alegría y baile, después del cual embarcaron nuevamente en el cañonero *Marqués de la Victoria*, llegando á Barcelona poco después y desembarcando satisfechísimos de la excursión y del resultado de las regatas.

El Sr. Martos, comandante de Marina de Barcelona, asistió al acto acompañado del ayudante Sr. Quesada, y en la distribución de premios merecieron elogios de los clubs men y de cuantos asistieron.

Hay necesidad de que el pueblo español viva en un ambiente marítimo, no perdonando medio de que se sature en él si algún día quiere volver á ser lo que fué en la historia; en las conversaciones y en los actos se nota desconocimiento de las cosas del mar y un indiferencia que asusta, y es necesario una revolución en las costumbres para que España sea marítima.

La historia es como la espina dorsal de los siglos cada una de cuyas vértebras simboliza una revolución.

El corresponsal.

Sobre los estudios de Náutica

Se publicó por el ministerio de Marina el Real decreto de 18 de Noviembre de 1909 reformando la enseñanza Náutica, quedando para la transición un plazo que expiraba en 1.º de Julio de 1912, es decir, que desde esta fecha todo el que se presentara á examen, bien fuera de piloto, bien de capitán de la Marina mercante, tenía que sujetarse al nuevo plan, tanto en las asignaturas que constituyen la parte teórica, como en los días de navegación que forman la parte práctica de la carrera. Era lo lógico que para esta última fecha, ó sea para 1.º de Julio de 1912, hubieran entrado ya en funciones los prometidos é indispensables Institutos Náuticos dependientes de un solo Ministerio: Marina ó Instrucción pública. No ha sido así desgraciadamente, no obstante haber atendido á la enseñanza en sus diferentes aspectos y habiendo establecido la escala gradual de sueldos al profesorado de Institutos Generales y Técnicos y Escuelas de Comercio, de Industrias y de las de primera enseñanza, que aún no la disfrutaban, resultando la enseñanza Náutica en peor estado que se encontraba antes y su modesto profesorado completamente preterido y desairado, á pesar de haber entre sus miembros algunos que cuentan cerca de cuarenta años de Profesorado.

El Real decreto de 18 de Noviembre de 1909 hace obligatorio para ser profesor de los Institutos Náuticos, cuando se creen, el título de capitán de la Marina mercante, como también exige el mismo título para poder formar parte del Tribunal examinador de los capitanes y pilotos que tienen lugar en las Comandancias de Marina, y permite á los alumnos cursar las asignaturas que no son comunes á las de los estudios del Bachillerato en las Escuelas de Comercio, de Industrias y otros Centros docentes.

En casi todos los Institutos donde existen estudios de Náutica no ha sido necesario introducir ninguna alteración en el profesorado, cursándose las asignaturas de Inglés y Mecánica, únicas que no son del Bachillerato, en las Escuelas de Comercio ó de Industrias, lo cual está muy en razón, pues tenemos ejemplo en los estudiantes de Medicina, á los que se les exige el idioma alemán, para lo cual había antes un profesor en el Instituto y hace pocos años se suprimió, ordenándose fueran los alumnos á cursar este idioma en las Escuelas de Comercio.

Pero en los Institutos de Cádiz, Santander y Valencia han procedido de distinto modo, resultando una disparidad de criterio y consiguiente alteración en los estudios, que ponen á los alumnos en diferentes condiciones, y más ó menos perjudicados, según el punto donde siguen su carrera.

Según se lee en las tres Reales órdenes dictadas para los Institutos de Cádiz, Santander y Valencia, á un profesor se le dan 1.000 pesetas de gratificación por explicar Inglés, á otro 650 por enseñar Física, á un tercero 150 por un curso de Dibujo; en un Instituto enseña el Inglés un profesor de los estudios del Magisterio, en otro se van los alumnos á las Escuelas de Comercio..., y no queremos hacer comentarios para que no se crea que tenemos interés en zaherir á nadie.

Más todavía: al Reglamento dictado en el Real decreto de 18 de Noviembre de 1909 acompaña un Cuestionario para los exámenes de reválida en las Comandancias de Marina, y en él hay algunas preguntas de Legislación marítima, bastantes de Higiene naval y lo relativo á la maniobra del buque; y como nada de esto consta como asignatura, pues la Maniobra que forma parte del plan antiguo no se menciona para nada en el moderno como tal asignatura; y como además hay Instituto donde se ha dado el caso estúpido de prescindir del profesor de Náutica, único técnico del Claustro y el único que conoce lo que es la Navegación y la Maniobra y que sabe lo que es el mar, en estas condiciones ya puede suponerse cómo estará la enseñanza náutica en algunos Institutos en que personas sin los conocimientos necesarios pretenden influir en la marcha de los estudios.

Según leemos en el *Boletín Naval* de Bilbao, la Asociación de capitanes de la Marina mercante recibe quejas de Cádiz á propósito de la Escuela Náutica de dicha última ciudad, y aunque la referida Asociación haga las gestiones que estén á su alcance, resultará que si ha de ser el Ministerio de Marina ó el de Instrucción el que ha de resolver la cuestión, continuará desorganizada la enseñanza y perjudicados los alumnos y sus familias, que en vano se lamentan de que se haya alargado sin necesidad la carrera contra; los deseos de la inmensa mayoría de los marinos mercantes.

Algunos periódicos han dicho que el ministro de Instrucción, Sr. López Muñoz, piensa reformar la segunda enseñanza haciendo una vigorosa y sabia poda, es decir, suprimiendo asignaturas.

Ahora se presenta ocasión de hacer lo mismo con los estudios de Náutica, suprimiendo las asignaturas innecesarias que introdujo el decreto de 18 de Noviembre de 1909, haciendo, en el supuesto de que continúen dependiendo de su departamento, que no haya más profesor especial que el de Cosmografía y Navegación y Teoría del buque y Maniobras, que ha de poseer el título de capitán de la Marina mercante; profesor que tendrá voz y voto en el Claustro en los asuntos que se refieren á sus estudios, disponiendo que las restantes asignaturas las cursen los alumnos juntas con las del Bachillerato, sin ponerles ningún obstáculo; antes al contrario, facilitándoles la matrícula y asistencia á las clases, y, caso de haber alguna acumulación, que recaiga sobre el profesor de Náutica, que podría tener hasta dos clases diarias, y si se persiste en que se estudie algún idioma para el que no hay profesor en el Instituto, vayan los alumnos á las clases de la Escuela de Comercio ó de Industrias.

Los marinos mercantes se encuentran completamente desamparados, sin tener ninguna Corporación donde dirigirse para que les preste apoyo eficaz y les atienda en la situación en que se encuentran; de ahí el abuso que de ellos se hace en la cuestión de la enseñanza.

Muchos habrán, sin duda, que leerán con indiferencia estas líneas; á éstos les recomendamos las siguientes palabras de Mr. Barvaby, director que era de Construcciones navales en el Almirantazgo inglés, que tomamos de la *Revista General de Marina* de años pasados:

«Las bases sobre que descansa el poder marítimo de un país son, á mi juicio, según su relativo orden de importancia, las siguientes: 1.º La calidad y magnitud de la Marina mercante en material y personal, con tal de que el lazo de unión con el país sea firme y verdadero.»

M. G. A.

DONATIVO DE LA GRANDEZA

Quince casas para obreros

Se ha publicado en la *Gaceta* la siguiente disposición:

«De conformidad con las instrucciones y deseos de S. M. el Rey, por el ministerio de la Guerra, de acuerdo con la Diputación y Consejo de la Grandeza de España, se anuncia el donativo de las 15 casas construídas en la carretera de Extremadura, sitio denominado Cerro Bermejo, barrio Reina Victoria, para obreros que hubieran servido en la última campaña sostenida en el Norte de Africa.

Para la adjudicación de estas casas, cedidas á S. M. por la Grandeza de España, se tendrán en cuenta los méritos contraídos en el servicio militar, su estado y personas de familia á quien mantiene, conducta y cuantas otras circunstancias contribuyan á formar juicios respecto á sus merecimientos, honradez y laboriosidad, debiendo tener presente por los que aspiren al donativo que las casas habrán de ocuparlas los mismos agraciados y no podrán venderlas ni gravarlas, aun cuando dispondrán de ellas libremente después de su fallecimiento.

Las solicitudes, en papel común, habrán de dirigirse á S. M. el Rey y enviarse á la Secretaría de la Grandeza de España, calle de San Mateo, números 7 y 9, acompañadas de los justificantes que crean oportunos, antes del 10 de Junio.

La Diputación de la Grandeza, de acuerdo con la Comisión nombrada á este efecto por el ministerio de la Guerra, y previa la venia de S. M., hará la adjudicación dentro de los diez días siguientes, sin que contra su resolución quepa ningún recurso.

El presidente de la Diputación de la Grandeza de España, *Tamames*.»

Marruecos español

Precauciones en Arcila

Tánger, 26.—La guarnición de Arcila ha sido reforzada. Además, se encuentra fundado en aguas de aquella ciudad un crucero español.

Estas prudentes medidas de precaución son consecuencia de la propaganda que varios emisarios rifeños vienen realizando entre las tribus próximas á aquella plaza para que secunden el movimiento que se prepara contra el nuevo estado de cosas en Marruecos.

El verano de la Corte

Se da por seguro que la marcha de la Corte á La Granja será del 6 al 7 de Junio.

También pasarán probablemente dicho mes en aquel Real Sitio los infantes D. Alfonso y doña Beatriz, y quizá la Reina doña María Cristina y el infante D. Fernando, con sus augustos hijos.

En los primeros días de Julio se trasladará doña María Cristina á San Sebastián. El infan-

te D. Fernando y sus hijos marcharán en dicha fecha á Baviera.

También es probable que los Reyes, antes de ir á San Sebastián, vayan á Santander.

La infanta doña Isabel hará una excursión por Andalucía.

Extranjero

Escuadra italiana.

París, 26.—Telegrafían de Roma que ha salido de Spezia una escuadra, compuesta de cuatro cruceros acorazados, contratorpederos y torpederos, con dirección á las costas orientales del Asia Menor.

Se dice que la causa de esta salida obedece el movimiento nacionalista que se está desarrollando en el Asia Menor.

Disturbios obreros en Lisboa.

Lisboa, 26.—Un grupo de obreros que decían no tenían trabajo se reunió en la plaza del Comercio para pedir colocación al ministro del Trabajo.

Este dió órdenes para que se disolviera el grupo, siendo desatendidas, por lo cual hubo de intervenir la Guardia republicana, que dispersó á los obreros, resultando uno de éstos ligeramente herido.

La indisciplina en el Ejército.

París, 26.—Esta mañana practicó la Policía registros en la Confederación General del Trabajo, en la Bolsa del Trabajo y en algunos domicilios particulares.

Fueron recogidos varios folletos antimilitaristas y algunos documentos que demuestran claramente la complicidad de varios Sindicatos revolucionarios en los incidentes de los cuarteles.

Algunos antimilitaristas hacían su labor disolvente entre la misma tropa, como lo prueban muchas cartas firmadas por soldados.

Las minas de Marruecos.

Berlín, 26.—El diario *La Gaceta de Colonia* desmiente que Alemania haya dirigido una nota energética á España referente á la cuestión de las minas de Marruecos.

Añade el citado periódico que Alemania estima que en la cuestión de las minas rifeñas debe esperar la aprobación del nuevo reglamento minero.

Suicidio de un general.

París, 26.—En Viena se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el general Reld, jefe del Estado Mayor del octavo Cuerpo de ejército austriaco.

Militar revolucionario.

París, 26.—Los elementos revolucionarios afiliados á la denominada Asociación de Defensa Social celebraron esta noche un mitin en el salón Wagram para protestar contra la ley de los tres años, contra los registros domiciliarios y contra otras medidas de represión adoptadas por el Gobierno.

Durante el acto, algunos de los concurrentes creyeron que una de las personas que asistían era un espía, y en vista de ello le golpearon brutalmente, hasta el punto de que, casi moribundo, fué conducido por la Policía á una farmacia próxima.

El público que asistió al acto, una vez terminado éste, intentó celebrar una manifestación; pero como la autoridad no había dado permiso para ello, la Policía se vió en la necesidad de dar una carga, á consecuencia de la cual resultaron algunos manifestantes heridos de gravedad.

El orden quedó restablecido después de intervenir la fuerza pública.

Escándalo parisiense.

París, 26.—Los diarios de esta capital relatan con toda clase de detalles el caso ocurrido á la condesa de B., que se encuentra arruinada y divorciada sin haberse enterado de ello hasta después de consumada su doble desgracia.

Su marido había hecho todas las gestiones relacionadas con el divorcio con un sigilo tal, que la condesa no se enteró de lo que se tramaba hasta que su abogado la reconvinó por no haberle dicho que su divorcio estaba decidido.

Dícese que el marido tenía la completa confianza de su esposa, y que estaba enamorada de él con locura, y que él había conseguido obtener la separación de bienes con el pretexto de no comprometer su dote en ningún género de especulaciones.

La condesa no suponía que esta decisión que ella creía realizada por mera fórmula, sería la base del divorcio.

Después de conseguido el divorcio, el marido tuvo la audacia de hacer firmar á su mujer un documento en el que declara haber recibido su dote, por lo cual ahora se halla ella sin marido y sin dinero.

El mismo día que se firmó el divorcio el conde convidó á sus amigos á una gran comida para celebrar otra boda que tenía en proyecto.

La condesa lamenta ahora el ver á su marido casado con otra mujer, sin poder interponer ningún recurso contra el matrimonio, que es absolutamente legal.

La presidenta de las sufragistas.
Londres, 27.—Ha sido detenida y entregada a las autoridades la célebre agitadora sufragista Christobel Pankurst, que de regreso de Francia se encontraba en una Casa de Salud.
Lo fué al salir para una reunión de propaganda estimulando a la huelga del hambre a los detenidos; esto es, á que se nieguen á tomar alimento.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de barcos.
Salieron:
De los caños de la Carraca, para el arsenal, siguiendo para la mar, la *Nautilus*.
Del dique de El Ferrol, el acorazado *Espana* y el *Giralda*.
De Vigo, el *María de Molina*.
Fondearon:
En Cádiz, el *Reina Regente* y el *Recalde*.
En Villagarcía, el *María de Molina*.
Entraron:
En Marín, saliendo al poco rato, el *Gaviota* y el *Delfin*.
Bajó:
Del dique flotante de Cartagena, el *Bustamante*.

Reales órdenes
Autoriza al vicealmirante en situación de reserva D. José Cano Manuel para residir en Cádiz.
Concede el pase á la Escala de tierra al teniente de navío D. Pascual Cervera.
Dispone pase asignado á la Comisión inspectora del arsenal de El Ferrol el capitán de corbeta D. Tomás Díaz, para embarcar en su día en el acorazado *Alfonso XIII*.
Idem que el capitán de fragata D. Honorio Cornejo pase agregado al acorazado *Alfonso XIII* para hacerse cargo de la segunda Comandancia del mismo cuando sea entregado á la Marina.
Da de baja en la Armada al contramaestre mayor de primera D. Juan Alcina, por cumplir la edad para el retiro.
Idem id. por id. al segundo contramaestre de puerto D. Antonio Corral.
Concede permuta de cruz al capitán de navío D. Rafael Bauzá.
Idem plaza pensionada en los Centros de enseñanza de la Armada á D. Ramón Núñez de la Puente.
Traslada Real orden de Guerra que concede al capitán de Infantería de Marina D. Emilio Martínez la medalla de Africa.
Idem concediendo recompensa á varias clases y soldados de Infantería de Marina.

Las bodas de oro del obispo de Sión

El obispo de Sión celebrará en breve los cincuenta años de su ordenación sacerdotal.
El próximo domingo conmemorará las bodas de oro del P. Cardona el clero de la Real Capilla y todos los pertenecientes á la jurisdicción palatina, en la iglesia del Buen Suceso. Pronunciará el discurso laudatorio el magistral de Palacio Sr. Calpena, y tomará parte en el homenaje al P. Cardona la Capilla Real, dirigida por el maestro Zubiaurre.
Como el señor obispo de Sión, además de procapellán mayor de Palacio, es provicario general castrense, el domingo inmediato las conmemorará en la iglesia de Santa Isabel el clero del Ejército y Armada, haciendo el elogio del P. Cardona el vicario general castrense de Málaga.

ACCIDENTE MARÍTIMO

Colisión entre dos vapores

La Coruña, 26.—Momentos antes de las seis de la tarde ha entrado en este puerto, á remolque, el vapor inglés *Tainuy*.
Venía muy hundido de proa, á consecuencia de grandes averías.
Procede del puerto de Wellington, en Nueva Zelanda, y se dirige á Londres, llevando cargamento de carnes congeladas.
Refiere la tripulación que ayer, á las siete de la mañana, cuando navegaba á la altura de la Estaca de Vares, con espesa niebla, fué embestido el barco por el vapor inglés *Inca*, que marchaba con el mismo rumbo.
Del abordaje resultó el *Tainuy* con dos grandes averías en la proa, que rápidamente le hicieron escorar, si bien no llegó á inundarse.
Inmediatamente después del choque se perdió de vista el *Inca* á causa de la niebla.
Pidió auxilio el capitán del *Tainuy*, y otro vapor inglés recogió á los 204 pasajeros y al médico que iban á bordo, los cuales continuaron el viaje, todos ilesos.
Aun cuando la tripulación no abandonó el barco siniestrado, ante el temor de un naufragio próximo se transbordó también al buque que prestó auxilio toda la documentación y valores.
El *Tainuy* siguió navegando por sus propios medios, aunque con dificultad, en demanda de puerto.
La tripulación del *Tainuy* pasó la noche embarcada en los botes salvavidas, preparados en los pescantes, puestos los chalecos de corcho y provistos de víveres y de aparatos para marcar rumbos, dispuesto todo para lanzarse al mar, en vista de que el buque se hundía.
Hoy, á las ocho de la mañana, hallándose á

la altura de Cabo Prior, requirieron los naufragos el auxilio de los pescadores gallegos.
Trajeron los pescadores el barco hasta el puerto, luchando con grandes dificultades, tanto á causa de la niebla, como por lo mal que el *Tainuy* respondía al gobierno.
Refieren los pescadores gallegos que en el caso de no haber encontrado ellos al *Tainuy*, se hubiera perdido, pues no le era posible enmendar por sí solo el rumbo, y derivaba hacia unos bajos cercanos.
Ahora se procede á achicar el agua con las bombas disponibles, para evitar el hundimiento del buque.
El «Inca» en Vigo.
Vigo, 27.—Ha entrado en esta ría, atracando en el pontón carbonero, el vapor inglés *Inca*, que trae grandes averías en la proa, lo que le ha impedido echar anclas.
El *Inca* se produjo las averías en un abordaje que tuvo ayer mañana con otro vapor inglés, á 50 millas al Norte del Cabo Finisterre.
Fué motivado el choque por la espesa niebla, que impidió se viesen los dos vapores.
Procedía el *Inca* de Newcastle y se dirigía á Marsella con cargamento de carbón.
Aquí se procurará reparar provisionalmente la avería, que consiste en haberse doblado y arrollado la proa hacia estribor, quedando las anclas incrustadas.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Los abusos del whisky.
Cádiz, 27.—El carabinero Francisco Mateo Torres y el maquinista del vapor *Macías Bayo* salvaron á un marinero inglés que, estando alcoholizado, se cayó al mar en el muelle de Puntales.
El pailebot inglés *Gertrudis E.* ha estado en peligro de naufragar por efecto de una mala maniobra que ejecutaron los tripulantes, por no encontrarse lo suficientemente serenos á causa de haber ingerido demasiado whisky.
Gracias á que se acudió pronto á prestar auxilio pudo ser salvado el buque.
El cónsul inglés pidió á las autoridades que los tripulantes borrachos ingresaran en la Cárcel.

En alta mar.
Cádiz, 27.—El capitán del *Alfonso XII* comunica por radiograma que el sábado, á las doce de la mañana, navegaba á 30 millas al Norte de la isla Cuervo (*Az-res*).
El del *Alfonso XIII* ha teleografiado que el mismo día, y á la misma hora, se hallaba á 550 millas al NO. de las islas Bermudas.
Obreros en huelga.
Huelva, 26.—Se han declarado en huelga los obreros de la bahía y del dique. Piden modificación en las horas y condiciones de trabajo y aumento de salario.

Barco á pique.
Bilbao, 26.—Telegramas recibidos en Bilbao comunican que en el Canal Bristol ha ocurrido un abordaje entre los vapores *Paz* y *Olayarría*, de esta matrícula.
El *Paz*, que conducía carbón para Marsella, se fué á pique. Toda la tripulación fué salvada por el *Olayarría*, que llegó á Cardiff con grandes averías, continuando su viaje.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

No tenía hoy noticias que comunicarnos el presidente, limitándose á hablar del plan parlamentario.
Mañana se leerán los presupuestos en el Congreso y el proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones, que abarcará sólo los artículos del Código militar que se refieren á aquélla, y dejando para más adelante la reforma de otros.
El debate político empezará en el Congreso mañana y hoy asistirá el jefe del Gobierno á la sesión del Senado.
Consejo de ministros.
Acaso mañana y no el jueves se celebrará Consejo de ministros.
Los dos Juzgados actuando.
Acercada esta anomalía que ocurre en el asunto del crimen del capitán Sánchez también se le ha interrogado al presidente, y ha dicho que mañana, contestando en el Congreso á una pregunta que acerca de este mismo asunto le hará el Sr. Jorro, dará el presidente del Consejo su opinión.
Para esto el conde de Romanones celebrará esta tarde una conferencia con el presidente del Tribunal Supremo.
Hasta ahora no hay nada resuelto acerca de la inhibición del Juzgado civil en favor del militar.
El presidente cree que por haber llamado justamente este suceso la atención del público en tan grandes proporciones es preciso proceder por parte de las autoridades con la mayor justicia y con suma rapidez, sin dejar desamparado el derecho de ninguno de los que intervienen.
En Gobernación
Tampoco nos ha facilitado hoy el Sr. Alba noticia ninguna, excepto la firma que á continuación publicamos.
Firma de S. M.
De Gobernación.—Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Huelva á don Rafael del Nido.
Nombrando para sustituirle á D. Ricardo de la Rosa, que lo era de Navarra.

Nombrando para el mando civil de esta provincia á D. Evasio Rodríguez Blanco, que lo era de Oviedo.
No nbrando para el mando civil de esta provincia á D. Pascual Testor, ex diputado provincial de Valencia.
Decretos convocando á elecciones parciales por los distritos de Sevilla, Alcázar (Ciudad Real), Santa María de Ordenes (Coruña), Lucena (Córdoba) y Lalín (Pontevedra) para el día 22 de Junio próximo.
Otro creando las Juntas de Fomento y mejora de las casas baratas en Cáceres, Valladolid, Cartagena y La Carolina.
Otro creando un Tribunal industrial en Cervera del Río Alhama (Logroño).
Otro concediendo honores de jefe de Administración civil á D. Miguel Fons.
Otro concediendo la nacionalidad española á un súbdito de la República de Guatemala.

PROCESO SENSACIONAL

Los crímenes de Sánchez

Declaran los soldados.
El juez, Sr. Martínez Enríquez, con el secretario, Sr. Muzas, y el oficial, Sr. Varela, se constituyó ayer, á las siete de la tarde, en Prisiones militares.
También se presentó allí el fiscal de esta causa, Sr. Cardenal.
Seguidamente prestó declaración, en primer lugar, Bernabé Hernández, el ordenanza del capitán Sánchez.
El interrogatorio duró hasta las ocho en punto de la noche.
Luego declaró el soldado Manuel Polo, que trabajó como albañil en el taponado del boquete de la Escuela Superior de Guerra donde fué sepultado el cadáver de García Jalón.
La declaración de Polo terminó á las ocho y media.
A continuación fué interrogado el cabo Julián Rodríguez, que fué el encargado de las famosas obras de la sepultura de Jalón. Eran las nueve y diez de la noche cuando terminó este interrogatorio.
Finalmente declaró el otro soldado albañil, Pablo Andrés, que estuvo hablando próximamente una hora.
Acercada de lo que manifestasen estos detenidos al Juzgado civil se ha observado absoluta reserva.

Procesamiento de los soldados.
Terminado el interrogatorio de cada uno de los cuatro detenidos el juez dictó mandamiento elevando á prisión la detención del cabo y los tres soldados y decretando el procesamiento de todos.
La incomunicación de los detenidos ha sido también prolongada.
Terminada esta labor, poco después de las diez y cinco de la noche, abandonó el Juzgado civil la prisión militar.

Masía Luisa
Ayer tarde se vió obligada á guardar cama la hija del capitán Sánchez López.
María Sánchez manifestó al médico de la prisión que se hallaba indisputada; padece gran malestar general y se encuentra muy aburrida.
El juez Sr. Martínez Enríquez, enterado de la indisposición, ordenó al médico forense don Cipriano Moreno que reconociese á la procesada, y, en efecto, practicada esta diligencia, resulta que María Luisa está bajo los efectos de una crisis nerviosa que, por fortuna, será pasajera.
Anoche, á las diez y cuarto, se presentó en la Cárcel de mujeres el secretario judicial don Fulgencio Muzas, para comunicarla que le ha sido ratificada la prisión por tiempo indefinido.

EL JUZGADO MILITAR
Nuevas detenciones.
El juez Sr. González Benard y el secretario Sr. Cillanueva dedicaron ayer casi todo el día al interrogatorio de los soldados.
Sin duda, como consecuencia de la declaración prestada por Pablo Andrés, el señor González Benard ordenó la detención inmediata de dos soldados, cuyos nombres citara el declarante.
Los soldados detenidos eran los carpinteros José Crespo y Rafael Gómez, á quienes se suponía relacionados con el crimen de Sánchez.

A las nueve de la noche daba por terminados sus trabajos del día el Sr. González Benard.
Antes había dictado auto de libertad en favor del soldado carpintero José Crespo, que fué detenido por la mañana.
Rafael Gómez quedó detenido.
Manolita, vigilada.
El juez militar ha estimado que debía adoptar con Manolita, la hija segunda del capitán Sánchez, iguales medidas de precaución que tomara con el viejo Luis Puch. En efecto, ha ordenado que no se le pierda de vista, pues estima que acaso tenga que proceder contra ella tan pronto como el juez civil le haga entrega de las actuaciones inhibiéndose de entender en la causa.
Trabajos de exploración.
La impresión del Juzgado es que el cabo y los soldados, por lo menos alguno de ellos, no tuvieron conocimiento del crimen hasta después de realizado.

No obstante esta impresión, el juez no olvidó el hecho de que haya un cabo que deba su ascenso al capitán Sánchez.
La gratitud induce muchas veces á ciertas

personas al encubrimiento de hechos delictivos, y en las presentes circunstancias pudiera haberse dado ese caso, incluso buscando el cabo, por su cuenta, á otros colaboradores.
La labor del Juzgado tiende á averiguar estos extremos y algunos otros, como el del disfraz de carpintero que usó Sánchez y que muy bien pudo facilitárselo el soldado Crespo.
Sigue afirmando que su trabajo, al interrogar á los presos, es sólo de exploración, mientras no reciba el proceso del Juzgado civil. Sin embargo, podemos asegurar que sólo la declaración del cabo Julián Rodríguez duró cuatro horas.

Por la noche.—Careos.
A las once de la noche se constituyó de nuevo el Juzgado militar en el edificio de Prisiones militares. Poco después recibió la visita del inspector de Policía Sr. Maqueda, con quien conferenció largamente.
En seguida dispuso la celebración de careos entre los soldados detenidos, á quienes había tomado declaraciones durante el día.
La diligencia, por lo que se refiere al esclarecimiento del crimen, no parece que dió resultado. Todos ellos se limitaron á insistir en las manifestaciones que tienen hechas ante ambos jueces.
Terminados los careos, el secretario del Juzgado militar, capitán Cillanueva, y el escribiente se retiraron de Prisiones militares.
El juez, Sr. González Benard, continuó todavía algún tiempo en su despacho, sin duda preparando los trabajos que va á emprender hoy.

Abogado y procurador.
Parece que María Luisa Sánchez ha nombrado abogado defensor al letrado D. Luis Cabrera, redactor del periódico *El Radical*.
Como procurador, designado de oficio, actuará D. Federico Dema.
El fiscal del Supremo.
El fiscal del Tribunal Supremo ha solicitado la entrega del sumario que instruye el juez Sr. Martínez Enríquez con motivo de la muerte del Sr. Jalón, para ver si en las diligencias practicadas se advierte alguna deficiencia ó falta que pudiera determinar una corrección.
«Si nada hubiese—dijo el Sr. Martín Rosales—, quedará el nombre de los funcionarios que intervienen en este proceso donde debe quedar.»

De todas partes

Huelga de metalúrgicos.
Zaragoza, 26.—El conflicto de los metalúrgicos empeora por momentos.
Los huelguistas han celebrado Junta general facultando á la directiva para que se entreviste con el padre Gerard y pedirle que interonga en la contienda.
Han sido puestos en libertad dos obreros que detuvo el gobernador por intentar coacciones.

El Congreso georgista.
Ronda, 26.—En el teatro Espinal se ha celebrado hoy la sesión inaugural del Congreso georgista.
Han enviado sus representantes ó su adhesión hasta 26 Comités españoles.
Mañana comenzará la discusión de los temas.
La representación del Comité de Madrid llegó esta tarde.

Lancha que naufraga.
Gerona, 26.—La Guardia civil de Bañolas comunica que en el lago volcó una canoa automóvil, habiendo desaparecido 12 personas, de las 14 que iban en la embarcación.
Se supone que se han ahogado.
Mecánicos en huelga.
Alcira, 26.—Los obreros mecánicos del pueblo de Carcagente se han declarado en huelga y piden la jornada de nueve horas.

A pesar de la intervención del alcalde no ha podido llegarse á una avenencia entre patronos y trabajadores, pues los primeros aseguran que les es imposible disminuir las horas de trabajo.
Asesinato de un gitano.
Zaragoza, 27.—Comunican de Borja que ha sido asesinado el gitano Pedro López Clavería. Las extrañas circunstancias que rodean al crimen intrigan enormemente al vecindario.
Se dice que la víctima fué atacada hallándose en el lecho en compañía de su mujer, y que ésta fué también agredida, perdiendo el conocimiento.
Hasta ahora no se tienen indicios que permitan seguir pistas para averiguar quiénes son los culpables.

La fiesta de las Peñuelas

En los próximos días 30 y 31 del corriente y 1.º de Junio celebrará su fiesta anual el hermoso y alegre barrio de las Peñuelas.
La Comisión organizadora de la fiesta, teniendo en cuenta la importancia de la barriada, cuya vida prospera por momentos, no omitirá sacrificio para que este año resulte brillantísima, y tiene preparado, entre otros números, carreras de bicicletas, cucañas, concurso de mantones de Manila y fuegos artificiales.
La banda de música La Popular Madrileña, fundada y dirigida por el popular maestro don Camilo Pérez y Pérez, que estrenará un bonito uniforme para dicho acto, iniciará los festejos el 30 por la mañana con una alegre danza, y amenizará todos los números del espectáculo ejecutando las alegres piezas de su escogido y vasto repertorio.

El «Pennsylvania»

Es el más moderno acorazado americano, y se considera como el mayor, el más potente y el mejor protegido de todos los buques de guerra del mundo.
Es regla seguida por el Ministerio de Marina de los Estados Unidos el construir los buques de combate por grupos de cinco unidades en todo idénticas.
Es también norma de conducta allí el enviar por turno cada uno de los buques de una división á un arsenal para carenar y hacer reparaciones, por lo que la flota en activo se compone en realidad de divisiones de cuatro buques. El Ministerio solicita ordinariamente la consignación anual necesaria para atender, entre otras cosas, á la construcción de buques de un tipo determinado, y, ordinariamente también, el Congreso concede el crédito, mayor ó menor, confiando á la discreción del Departamento la elección del tipo de buque. Alguna vez, sin embargo, el Congreso se separa de esta norma especificando la clase y tipo de buques que desea. Esta medida es siempre desastrosa, porque no coincide con el programa regular del Ministerio, introduciendo caprichosamente en la flota un buque ó buques que, á causa de su diferente tamaño, velocidad, radio de giro, etc., no pueden maniobrar convenientemente con los demás buques de la división á que han sido asignados.
El *Idaho* y el *Mississippi* son dos ejemplos de ello.

Ambos son una reducción del *Connecticut*, con 3.000 toneladas menos de desplazamiento, una velocidad inferior en dos millas, menor radio de acción y otras diferencias que comprometen seriamente su utilidad.
Cuando el año último el Congreso concedió los créditos necesarios para la construcción de un acorazado de tamaño inusitado, unas 3.500 toneladas mayor que el mayor buque de la flota, el Ministerio se encontró ante el problema antes indicado y tuvo que determinar si construiría el *Pennsylvania* como perteneciente á la clase de los *Nevada* y *Oklahoma*, autorizados el año anterior, ó construiría el primero de un nuevo tipo.
El *Pennsylvania* es una ampliación del *Nevada*, y tan semejante á éste es su apariencia externa que, cuando navegue en división, se le creerá idéntico á los otros buques; á no tener un ojo muy experimentado. Su eslora será cuarenta pies mayor, con dos pies más de manga y algo más de calado.

Al armamento se le han añadido dos cañones, con lo que resulta una poderosa batería de doce cañones de 14 pulgadas. Lo mismo que el *Nevada* y el *Oklahoma*, llevará calderas de tubos de agua para quemar petróleo, y, probablemente, máquinas propulsoras de turbinas.
Su coraza será algo más gruesa, y como el *Nevada* y su gemelo se consideraban como los buques más fuertemente protegidos de los hasta hoy proyectados, el *Pennsylvania*, por su tonelaje, poderoso artillado y eficiente protección será el más potente de los *dreadnoughts* construídos, en construcción ó proyectados en las principales Potencias.

Las principales características del buque son las siguientes: eslora máxima, 625 pies; manga, 97 pies; calado, 29 pies; y el desplazamiento proyectado, 31.000 toneladas. Este último será su desplazamiento de pruebas, que corresponderá á la flotación del *Pennsylvania* cuando éste lleve los dos tercios de la dotación de pañoles y combustible y dotación completa de municiones. Su desplazamiento á toda carga será de 32.500 toneladas.

El *Pennsylvania* excederá al *Nevada* en 3.500 toneladas por lo menos. Una parte de ese peso se empleará en las dos piezas más de 14 pulgadas y en las torres centrales, que llevarán tres cañones en vez de dos, sin contar el necesario aumento de municiones. Una parte no pequeña de las 3.500 toneladas las consumirá el aumento de eslora y manga del buque, por la el mayor peso de los miembros y cubiertas y también por mayor extensión de la coraza, algo más gruesa, por otra parte, que la del *Nevada*. Además, la instalación de máquinas y calderas tendrá que ser aumentada para compensar el mayor peso del buque, á pesar de su mayor finura de líneas debida al aumento de la eslora. Por último, y esto es muy importante, la provisión de combustible aumentará mucho á causa del considerable aumento que se pretende obtener en el radio de acción.

Por último, y esto es muy importante, la provisión de combustible aumentará mucho á causa del considerable aumento que se pretende obtener en el radio de acción.
La disposición de las torres será similar á la del *Michigan*, la que ofrece una repartición de los cañones la más eficiente para asegurar el máximo sector de fuegos.
En el castillo irán montadas dos torres de á tres cañones, girando los cañones de la de popa por encima de la de proa, y en la popa del buque irán otras dos torres semejantes.
En caza ó retirada dispondrá así del fuego de seis cañones de 14 pulgadas y, por los costados, de una andanada de 12 cañones.
Los tres cañones de cada torre irán montados solidariamente, de modo que la puntería en elevación se hará en todos á la vez, y los tres proyectiles, si no hay diferencias en la fuerza impulsiva de la pólvora, deben caer juntos, circunstancia esta de gran importancia.

para la observación del resultado del tiro. En lugar de doce apuntadores sólo habrá cuatro y los errores en distancia se disminuirán considerablemente.

El casco del *Pennsylvania* es el más completamente protegido. La cintura principal tiene una altura de diez y ocho pies y un espesor de catorce pulgadas, extendiéndose muy por debajo de la flotación.

La base de su única chimenea irá protegida con gruesa coraza, para evitar que los gases deletéreos procedentes de los hornos puedan extenderse por los entrepuentes.

La batería de defensa contra torpedos no lleva coraza de ningún género. El colocar en esa batería una protección de poco espesor relativo asegura la explosión de los proyectiles perforantes, los que sin ella pasan de una a otra banda á través de la delgada plancha de los costados del buque.

Como la ausencia de carboneras en los costados deja mucho espacio disponible, las dos cámaras de calderas se han reunido bajo una gran chimenea central.

No se ha tratado de aprovechar el aumento de desplazamiento del buque para aumentar proporcionalmente la potencia de sus máquinas y la velocidad. Esta debe ser tan sólo algo mayor que la de los *Nevada* y *Oklahoma*, ó sea de unas 21 millas.

El *Pennsylvania*, por lo tanto, será un *Nevada* mayor y mucho más potente. Sus cañones tendrán los mismos sectores de fuego y podrán maniobrar del mismo modo que en análogos de menor desplazamiento. Si el Congreso concede este año los créditos para otros dos *Pennsylvanias*, los Estados Unidos dispondrán de una división con la que no podrá competir otra alguna de ninguna de las Marinas del mundo.

ta, el segundo teniente de Infantería D. Manuel Galarón Sánchez.

Visitas.

Han visitado al ministro los generales Salvat, Andino, Santa Coloma y Aguado, el conde de los Andes y el alcalde de Jerez.

Ha llegado á Madrid con licencia para asuntos propios el comandante general de Melilla, general Jordana, habiendo conferenciado hoy con el ministro de la Guerra.

Su estancia en Madrid será brevísima.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 25, Día 26. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Otros valores.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 25, Día 26. Rows include 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 25, Día 26. Rows include 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 25, Día 26. Rows include Bancos y Sociedades, Otros valores.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 25, Día 26. Rows include Otros valores, Ayuntamiento de Madrid, Cambios sobre el extranjero.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 25, Día 26. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Cambios sobre el extranjero.

SENADO

A las tres y media abre la sesión el Sr. Montero Ríos, con asistencia del ministro de Instrucción pública.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Montero Ríos pronuncia frases de elogios á la memoria de los nueve senadores fallecidos durante el interregno parlamentario.

Se adhieren á sus frases necrológicas los representantes de todas las minorías, y el ministro de Instrucción pública en nombre del Gobierno.

Ruegos y preguntas. El ministro de Instrucción contesta un ruego del señor vizconde de Val de Erro relativo á las bibliotecas circulantes.

El vizconde de Val de Erro rectifica. El Sr. Polo y Peyrolón pide la palabra para explicar su anunciada interpelación acerca del Catecismo.

El presidente de la Cámara le hace notar la ausencia del jefe del Gobierno, á pesar de lo cual el Sr. Polo insiste en ello. Comienza el orador diciendo que no existe

motivo, ni causa, ni razón para implantar dicha ley.

CONGRESO

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el Sr. Aura Boronat.

En el banco azul, los Sres. Navarro Reverter, Alba Gasset y Suarez Inclán.

En los escaños, gran concurrencia, lo mismo que en las tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El Sr. Burell pide la palabra, y se oyen grandes murmullos.

Ruegos y preguntas. El Sr. Maura y Gamazo (D. Gabriel) pide al ministro de Estado varios documentos relativos á nuestra situación en Marruecos, entre ellos el relativo al contrato para la continuación del ferrocarril Tánger-Fez.

Pide al ministro de la Guerra una relación acerca de la fuerza que hay en nuestra zona de influencia, y al ministro de Fomento, otros datos relacionados con las obras públicas.

Y termina anunciando una interpelación acerca de estos extremos.

El ministro de Estado acepta ésta, y ofrece traer los documentos pedidos por el orador y declara que el Gobierno la acepta también, para demostrar que los jóvenes agoreros (Risas.) también se equivocan.

El Sr. García Berlanga también anuncia una interpelación acerca de los tratados de comercio.

El Gobierno la acepta para en su día.

El Sr. Burell se lamenta de que no esté presente en el banco azul el presidente del Consejo de ministros acerca de la elección de presidente de la Cámara.

Advierte que el conde de Romanones ha tenido una arrogancia extremada al recoger manifestaciones del orador, y como sólo el conde de Romanones es á quien desea dirigirse, espera á que éste este presente para discutir si la Cámara está en las debidas condiciones morales para elegir presidente. (Rumores.)

El ministro de la Gobernación contesta que el jefe del Gobierno está en la Alta Cámara, y se le ha avisado; pero quiere hacer constar que el presidente, respetuoso siempre con la Cámara y con el Sr. Burell no ha tenido arrogancia ninguna, y como el Sr. Burell, va á referirse á manifestaciones de Prensa conviene que espere.

El Sr. Salvatella anuncia una interpelación acerca de la política del Gobierno en el interregno parlamentario.

El Sr. Jorro empieza á dirigir un ruego al ministro de Hacienda; pero entra en el salón el señor conde de Romanones, y la mayoría lo recibe con una salva de aplausos como respuesta al anuncio de la interpelación del Sr. Burell.

Continúa el Sr. Jorro, pero no es posible oírle.

El Sr. Gasset le contesta, pero hay en la Cámara tal ruido de murmullos y voces, que no oímos al ministro.

El Sr. Burell dice que va á explicar, si el jefe del Gobierno la acepta, una interpelación acerca de las condiciones de moralidad y de dignidad en que la Cámara va á elegir el presidente.

El jefe del Gobierno la acepta en el acto, y empieza á explicar la el Sr. Burell.

Empieza diciendo que el conde de Romanones tenía un deber, un compromiso, de determinar y sostener la candidatura del Sr. Gasset para la presidencia de la Cámara, lo mismo en vida que después de muerto el Sr. Morret.

El presidente, en vista de esto, resuelve llevar esta candidatura al Consejo de ministros, donde ya hubo otras dos respetables, la del señor Cobán y la del Sr. Villanueva.

Eliminó la primera por desear del interesado, cuya salud es delicada, y sostiene la segunda; pero las habilidades tienen su término.

Lee la nota oficiosa publicada después del Consejo en el que se autorizó al presidente para designar la persona que había de ocupar esta presidencia.

Cita, á propósito de esto, aquellos versos de «os prometió degollar con tal tacto y tal esmero, que os parezca que el cuchillo ha nacido en vuestro cuello». Esto es lo que ha hecho el jefe del Gobierno.

Recuerda los motivos de delicadeza que tuvo el Sr. Gasset para declinar la honra de ser elegido presidente, y estos motivos son los que tomó como pretexto el señor conde de Romanones para eliminar al Sr. Gasset.

Recoge las causas que se hicieron públicas acerca de la incompatibilidad entre los señores Barroso y Gasset.

Habla de lo ocurrido con el Sr. Azcárate, de quien dice que también ha servido de cimbel en esta comedia. (Risas.) (Continúa la sesión.)

Bonitos hoteles

Se venden ó alquilan cerca de Madrid y próximos á la Estación. Informes, para alquilar ó vender, en la calle de la Abada, 22, imprenta de J. Layunta.

ARTE Y ARTISTAS

EN EL COMICO

Beneficio de Chicote.

El beneficio que anualmente celebra el aplaudido actor Enrique Chicote es siempre esperado como un acontecimiento.

Figuraron en el cartel de anoche los dos éxitos de la temporada, *El bueno de Guzmán* y *La última película*, en las cuales el beneficiado consiguió, como siempre, grandes ovaciones.

Después se verificó el clásico asalto de armas, en el que Chicote lució sus habilidades luchando con tan notables tiradores como Afrodísio, Lancho y Pacheco.

El teatro, lleno hasta los topes. El público, satisfechísimo, ovaciones, regalos.

En fin, una buena noche. [Enhorabuena, D. Enrique]

Salón Regio.

Ha constituido un verdadero éxito el estreno de la hermosa y sensacional película «Los dos retratos», interpretada á la perfección por excelentes artistas y proyectada con admirable lujo y precisión escénica.

Para esta semana se prepara un variado y notabilísimo programa con estrenos en Madrid, que vienen precedidos de lisonjeros éxitos.

PROVINCIAS

Granada.—La compañía Guerrero-Mendoza.

En el teatro Isabel la Católica está haciendo una campaña brillantísima la compañía Guerrero-Mendoza.

El teatro se ve lleno por completo todas las noches.

Se han estrenado recientemente con grandioso éxito *El misterio del cuarto amarillo* y *Malvaloca*.

La Prensa elogia con entusiasmo la labor admirable de María Guerrero y Díaz de Mendoza.

En la obra de los Quintero también se distinguió notablemente Díaz de Mendoza (Mariano), que hizo una gran creación del papel de Salvador.

A beneficio de la Asociación de la Prensa granadina, la compañía Guerrero-Mendoza dará una función, estrenando la obra de Marquina *Por los pecados del Rey*.

Valladolid.—Los de Lara.

Con grandioso éxito ha debutado en el teatro Pradera de la capital valisoletana la compañía del teatro de Lara.

En las funciones que han representado han dado á conocer las obras que más éxito han obtenido durante la pasada temporada de invierno.

Veronés -- Fotógrafo. San Bernardo, 52.-Madrid. Tres retratos artísticos: 3 pesetas.

EL SIGLO XX. Fuecarral, 6. Madrid. Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

NOTICIAS

A causa del buen tiempo que hemos disfrutado, ha disminuido mucho la enfermedad de la corte aunque no han dejado de ser frecuentes, por bruscos enfriamientos, las anginas tonsilares y faringitis, las laringitis y laringo-bronquitis.

Los reumatismos musculares, principalmente lumbos y pleurodinias, han sido numerosos, pero benignos.

Los infartos hepáticos y las indigestiones por abuso de frutas no sazonadas han dado buen contingente á la enfermería.

Los padecimientos típicos no han disminuido gran cosa. En los niños abundan los ataques repetidos de roséola, semejando al sarampión, la varicela y la viruela.

He aquí el programa que bajo la dirección del maestro Villa interpretará la Banda municipal: 1.º «Entrada triunfal de los Boyardos», Halvorsen.

2.º «Polaca de concierto», Brull. 3.º «Aria de la suite en re», Bach. 4.º «Minueto de los duendes de La condenación de Faust», Berlioz. 5.º «Escena religiosa de Les Erinnyes» (violoncello á solo, Sr. Villa, Luis), Massenet. 6.º «Selección de acto primero de la zarzuela *Cádiz*, Chueca y Valverde.

Unión Ibero americana

La notable conferencia que en dicha Sociedad dió el sábado último el almirante Sr. Auñón, marqués de Pílares, será de gratísimo y perdurable recuerdo para todos cuantos tuvieron la satisfacción de oírle.

Desarrolló, por manera admirable, el tema «Influencia de la Marina militar en las relaciones ibero-americanas»; y un auditorio de lo más selecto, formado de distinguidas damas, de las más altas categorías del Ejército y de la Armada y de otras ilustres personalidades, rindió, ante la elocuencia, la erudición y el talento del conferenciante, el justo tributo de la admiración y del aplauso.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—(Despedida de la compañía). A las 9 1/2, Sin palabras. La buena voluntad. APOLO.—A las 7 (doble). La cocina.—La alegría del amor. A las 1 (doble). Las musas latinas. La alegría del amor.

COMICO.—A las 7 (sencilla). El bueno de Guzmán. A las 10 1/4 (sencilla). El bueno de Guzmán. A las 11 3/4 (sencilla). La última película.

GRAN TEATRO.—Programa nuevo.—De 6 á 12 1/2 noche.—Sección continua. Estreno que roza (1.000 metros)—Tempestad. Regalo de cumpleaños.

PARISH.—A las 9 1/2 de la noche.—Debut de la troupe japonesa—Chung-Sing Hee.—2.ª presentación de la troupe Asthovens y de la troupe Haydas.—El fenomenal Gill's el hombre de los dedos de acero; los ilusionistas comediantes de Meplisto; nuevas estatuas de bronce de los Mitos y todos los nuevos artistas y clowns de la compañía que dirige William Parish.

SALON MADRID.—Todos los días á las 7 de la tarde gran sección blanca para señoras y niños. A las 10, 11 y 12, «deshabillés», «Desafíos» y «El dulce memento». Éxito de Nino, Vera, Rosas, Mimos y Chelito.

SALON REGIO (plaza de España). Cinematógrafo.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 5 á 12 1/2.

GRAN VIA.—De 6 á 12 1/2 de la noche.—Sección continua de cinematógrafo, proyectando las más importantes películas. Todos los días cambio de programa.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.

Jueves, dedicados á los niños con programas especiales y carreras de cintas. Sesión de patines, 1 peseta. Entrada con derecho á la sección de cine céntimos.

Hay bar-patisserie.—En «añanza á patinar, gran tuita. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 142).—Todos los días, de 5 12.—Cinematógrafo.—Presentación de cuantas novedades se crean.—Estreno de películas á diario.—Los domingos desde las 4.

ROMEA.—Secciones desde las 7 1/4.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico. Hermanos Baido, L'ovet y el Ginario. Grandes éxitos de Margarita Nori y de las Mari-Marias.

CHANTECLER.—Sección de cinematógrafo de 5 de la tarde á 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 1; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

CINE HISPANO-FRANCAIS (Alcalá, 76).—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 12 1/4. La última serie empezará á las 10 3/4. Exhibición de las películas más sensacionales.

EXPOSICION CANINA (Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid).—Abierta de cuatro de la tarde al anochecer.—Entrada, una peseta. Banda de música todas las tardes.

TRIANON PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 5 de la tarde á 8 1/2 de la noche.—A las 7, gala reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 3/4 de la noche, grandes atracciones: Lisette, Las Napolitanas, Cavellina, Revrutta y Colbert y debut de la célebre María Campi.

MADRILENO.—(Atocha, 63.) Sección s. de cinematógrafo y variedades desde las seis y media. Luisa de Lerma, Estrella madrileña Pepita Hernández, Manolita González, Balbina Valverde, Mari Focella, Victoria de Lerma, Amparito Medina, Conchita Muñoz y Bianci Stella.

LUX EDEN.—(Plaza de la Iglesia de Chamberí).—Gran sección continua de cinematógrafo de 4 de la tarde á 12 de la noche. Todos los días estrenos de las más celebradas películas dramáticas y cómicas.

Éxito incomparable del sin rival ventrílocuo Julián. Deb. 1 de los humorísticos ingleses de gran reputación Wellington and Cristy, los cuales tomarán parte en el espectáculo por tarde y noche.

BENAVENTE.—De 5 á 12 1/2. Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. PETIT PALAIS.—Sección continua de 5 á 12 1/2. Novísimo y extraordinario programa.

CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja 2.) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media á doce y media de la noche. TRIANON NUEVO.—Secciones continuas de cinematógrafo.—Cambio diario de programa. Miércoles y viernes, á las 12 de la noche, regalo de un billete de 25 pesetas.

PRINCIPE ALFONSO.—Id. al cinema.—Sección continua todos los días de 4 á 12 1/2. Nuevos programas á diario.—Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matiné infantil con regalos.

SALON DORE.—(Atocha, 60 y Santa-Isabel).—Todos los días laborables, secciones continuas desde las cuatro de la tarde y los festivos por secciones.—Éxito grandioso de las sensacionales cintas de largo me raje que á diario se estrenan. Precios i. venosímiles.

TRIANON-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 5 tarde á 8 1/2 noche. A las 7 gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 3/4 noche grandes atracciones: Lisette, Las Napolitanas, Clavallinas, María Campi y Revertita. COLISEO IMPERIAL (Concept. Jerónima, 8) Sección continua de cinematógrafo.

Imp. y LIL BL PORVERIR. MARTINEZ DE VELASCO Y CIA. PIAZZA 15.—Teléfono 3.441 A.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST."—No tiene cinta Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roa, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tinas, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tretalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.029; Itálos, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 836; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan a sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLER'S, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

LA FUENTE

Gran Confitería, Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, té y cafés torrefactos, vinos, licores y refrescos. —Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

Preparación para Oposiciones

de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.

HONORARIOS MÓDICOS.—CLASES TARDE Y NOCHE

HITA, 11, 3.º.—SR. PAREDES

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y morteros de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eakmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 28.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 28.500 caballos; «Sentinel» y «Ski muscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance» buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

VAPORES CO-REOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 id.
«CADIZ» de 7.500 id.
«VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO» de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ» de 5.500 id.
«PIO IX» de 6.000 id.
«CATALINA» de 8.000 id.
«BALMES» de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Con inacción por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de «Escuela-Colombia».

Para este servicio se rebajan especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios condicionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 Abril, 2 Mayo, 2 Junio, 2 Julio, 2 Agosto, 2 Septiembre, 2 Octubre, 2 Noviembre y 2 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Holo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 19 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5 haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2



Julían Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

¡Precios de almacén.